

Provincia de Catamarca



CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: B

NUMERO: 52

AÑO: 2021

Iniciador: CÁMARA DE SENADORES.
Senador/es: BRUMEC, Maximiliano - Sdor por Departamento Capital | SFV de Catamarca.

Tipo: LEY

Extracto: "MODIFIQUESE EL ARTICULO N° 1 DE LA LEY N° 5635/19 PARA LA CREACION DEL MINISTERIO DE DEPORTES Y RECREACION".-

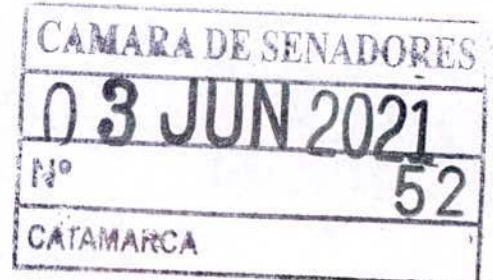
Fecha: 3 Junio 2021

Hora: 08:36:55.920459



San Fernando del Valle de Catamarca, 02 de junio de 2021

Señor
Presidente de la Cámara de Senadores
Ing. Rubén Dusso
Su Despacho.



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. A los efectos de elevar, para su tratamiento, el presente Proyecto de Ley "**Modifíquese el Artículo N°1 de la Ley N°5635/19 para la Creación del Ministerio de Deportes y Recreación**".-

En el texto del mismo, con su expresión de fundamentos acompaña en la presente.

Sin otro particular saludo a Usted con atenta consideración y respeto.


Maximiliano Brumec
Senador Provincial
Dpto. Capital



**LA CAMARA DE SENADORES
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE LEY**

ARTICULO 1°. - Modifíquese el art. 1° de la Ley N° 5635/19, por lo siguiente:

“El despacho de la gestión administrativa del Poder Ejecutivo, estará a cargo de los siguientes Ministerios:

- 1) Planificación y Modernización
- 2) Comunicación,
- 3) Gobierno, Justicia y Derechos Humanos
- 4) Infraestructuras y Obras Civiles
- 5) Hacienda Publica
- 6) Vivienda y urbanización
- 7) Salud
- 8) Desarrollo Social
- 9) Educación
- 10) Industria, Comercio y Empleo
- 11) Agricultura y Ganadería
- 12) Agua y Energía y medio ambiente
- 13) Ciencia e Innovación Tecnológica
- 14) Inversión y Desarrollo
- 15) Minería
- 16) Seguridad
- 17) Cultura y Turismo
- 18) Trabajo y Recursos Humanos
- 19) Deportes y Recreación

ARTICULO 2°. - De forma. -

FUNDAMENTACION



El presente proyecto de ley tiene por objetivo restituir el organismo que fue absorbido, desde 2019, por el Ministerio de Desarrollo Social generando una compleja situación en el deporte de la provincia. El objetivo de este Ministerio es formular, coordinar la ejecución y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos en materia de deporte, la recreación, actividad física y aprovechamiento del tiempo libre.

No deja de preocupar que muchos deportistas que se han quedado sin poder entrenar, muchos de ellos no pudieron renovar sus becas de ayuda al deporte y lo más preocupante es que jóvenes talentosos, que eran parte de los diferentes seleccionados argentinos, no pudieron revalidar sus laureles, mostrando un estancamiento que hoy genera preocupación.

hasta el año 2019 y como prueba de las políticas públicas empleadas, Catamarca logro estar en diferentes podios nacionales y mundiales, con atletas que viajaron continuamente a Europa, no solo para capacitarse sino para ser parte de la Elite mundial, prueba de ello es el presente de Agustín Tapia en Padel, uno de los grandes exponentes del país y de Micaela Rojas, una joven de gran proyección internacional.

El deporte tiene hoy un impacto muy positivo en la vida de niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, los cuales tuvieron muchísimas actividades en los polideportivos de la Capital hasta fines de 2019 pudiendo mejorar su calidad de vida y siendo estimulados continuamente por los profesores de cada uno de los centros deportivos mencionados. Como responsabilidad del Estado la política deportiva debe tener la visión de un Estado activo, participativo, sin burocracia y con el fin de otorgar las respuestas que el deporte exige. Hoy resulta imprescindible consolidar las bases del Deporte, la Actividad Física y la Recreación cuyos vértices son la Escuela, los clubes de barrio, las Asociaciones y Federaciones junto a las demás unidades de formación deportiva, para ello es fundamental continuar con el camino trazado en 2011 brindando mas oportunidades y favoreciendo el desarrollo el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos reafirmando el compromiso de un deporte de calidad.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.